

RESOLUCIÓN N.º 1069 DE 16 DE MAYO DE 2018, DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL PARA LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL VACANTES DE ESTA CATEGORÍA PROFESIONAL Y SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA.

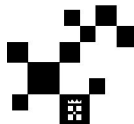
Finalizado el plazo de subsanación de defectos señalado en la Base 4ª de las Bases de la convocatoria (aprobada por Decreto de Presidencia n.º 2.132 de 5 de diciembre de 2017) y de conformidad con la Resolución de 782 de 12 abril de 2018, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se aprueba la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de formación de una Bolsa de Trabajo complementaria de Técnico de Administración Especial para la Excm. Diputación Provisional, y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la reseñada convocatoria; esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 64.3 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HA RESUELTO:

1º.- Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria pruebas selectivas para la formación de una Bolsa de Trabajo complementaria de Técnico de Administración Especial para la Excm. Diputación Provincial de Teruel para cubrir puestos de trabajo de carácter temporal vacantes de esta categoría profesional, con indicación del número que ha correspondido a cada uno de los aspirantes admitidos, y, en su caso, excluidos, así como, en su caso, las causas de exclusión, siendo la siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CANDIDATOS ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	PALOMAR DOMÍNGUEZ, LAURA



Diputación de Teruel

Personal

2	PÉREZ COSTA, NOEL
3	PÉREZ LAHOZ, OLGA MARÍA
4	PÉREZ MORENO, VANESA
5	POTO DE LA CÁMARA, RAQUEL
6	REMÓN ESTEBAN, MARÍA ROSA
7	RIZOS ESTEBAN, MARÍA DEL CARMEN
8	SÁNCHEZ MONZÓN, ÁNGEL
9	SANJUAN GÓMEZ, CRISTINA
10	TARÍN ADIVINACIÓN, ANA
11	TÍO SANZ, ROSA MARÍA
12	URBANO LÁZARO, JOSÉ JUAN
13	VICENTE TOMÁS, ANA MARÍA
14	VILLALBA ESTEBAN, MARÍA MERCEDES
15	VILLALBA VALENZUELA, LUCÍA
16	VILLARROYA GARCÍA, BEGOÑA
17	VINAJA MILIÁN, SONIA
18	ARAQUE TOMÁS, GLORIA
19	ARGUIS SANZ, MARTA
20	ARIZÓN BENITO, NICOLÁS
21	ARNAL ENGUID, VANESA PILAR
22	BÁGUENA CLEMENTE, RAQUEL
23	BERTOLÍN PARDOS, PABLO
24	CÁMARA CEDEIRA, ROSARIO DEL PILAR
25	CÁRDENAS CARPI, RUT
26	CASTILLO ESCUSOL, ANA
27	CIVERA MARTÍNEZ, ANA
28	CLEMENTE FOMBUENA, TOMÁS
29	CLEMENTE PÉREZ, ROSA MARÍA
30	COLÁS GRACIA, MIGUEL ÁNGEL
31	CONESA EXPÓSITO, JESÚS ÁNGEL
32	DÍAZ DÍAZ, IRENE
33	ESCUDERO VILLALBA, ANA GLORIA
34	ESPALLARGAS CARCELER, NURIA
35	ESTEBAN FUERTES, ESTHER
36	FERNÁNDEZ MORALES, MILENA
37	GARCÍA MARTÍN, ANDRÉS
38	GONZÁLEZ FÉLIZ DE VARGAS, JAVIER
39	GRACIA HERRERO, FRANCISCO JAVIER
40	GRACIA MOSTEO, ÁNGELA
41	JIMÉNEZ GARCÍA, CRISTINA



Diputación de Teruel

Personal

42	LACUEVA-PEIRÓ GAVIN, PABLO
43	LAGUNAS GÓRRIZ, JOSÉ LUIS
44	LAHOZ MARTÍN, ELENA
45	LAHUERTA MARTÍN, M. ^a PILAR
46	LANGA GAUDES, AURORA
47	LANGARITA MARÍN, CARLOS
48	LÁZARO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN
49	LÓPEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS
50	LÓPEZ JOSA, LUCÍA
51	MADRONA ELENA, M. ^a JOSÉ
52	MARTÍN ANDRÉS, JOSÉ MANUEL
53	MARTÍN ANDRÉS, LAURA
54	MARTÍNEZ LANUZA, ANA ISABEL
55	MARTÍNEZ POMAR, PILAR
56	MATEO LACRUZ, ANA
57	MILLÁN BORRÁS, CORAL
58	MOLINER PLATAS, LAURA
59	MUNIESA HERRERO, BEATRIZ
60	NEGRE FERRER, CARLOS
61	NEGRE FERRER, ENRIQUE

CANDIDATOS EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	RUIZ JIMÉNEZ, LAURA
2	CERDÁN FORTEA, BÁRBARA
3	ESCUDERO MATEO, M. ^a SONIA
4	LEXARTZEGI AMOR, IRATXE



Diputación de Teruel

Personal

2º.- Convocar a los candidatos admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio único de la fase de oposición, el día 26 de junio de 2018 a las 16,30 horas en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), situada en c/Atarazana n.º 8A de la Ciudad Escolar de Teruel; siempre y cuando no hubiere sido recusado ninguno de los miembros del Tribunal de Selección constituido, en cuyo caso deberá resolverse lo procedente por la Corporación Provincial.

Para la práctica de este ejercicio será requisito será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos de bolígrafo azul o negro y del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducción, en vigor, que acredite de forma indudable su personalidad.

3º.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web de la Excm. Diputación Provincial de Teruel.

4º.- Dar traslado de la presente resolución al Diputado Delegado del Servicio de Personal, Junta de Personal y Delegados Sindicales.

Teruel, 16 de mayo de 2018.- El Presidente, Ramón Millán Piquer.- El Secretario General acctal., Miguel Ángel Abad Meléndez.